



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 14:00 Hrs, del día 1 de abril del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 35 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en el recinto de la Sala de Cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C.P. 95690, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **Irineo Mauleón Elvira**, Secretario del H. Ayuntamiento; que da fe., Todos integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN, DE LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA LOS COSTOS EN LOS EVENTOS ARTISTICOS DE LA EXPO FERIA GANADERA, AGRICOLA, INDUSTRIAL Y ARTESANAL DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VERACRUZ 2024.
5. PRESENTACIÓN, DE LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA LA CONDONACION DE BOLETOS PARA LA CORTE REAL E INVITADOS ESPECIALES DE LA EXPO FERIA GANADERA, AGRICOLA, INDUSTRIAL Y ARTESANAL DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VERACRUZ 2024.
6. PRESENTACIÓN, DE LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA LA CONDONACION DEL SERVICIO DE SANITARIOS MOVILES EN LA EXPO FERIA GANADERA, AGRICOLA, INDUSTRIAL Y ARTESANAL DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VERACRUZ 2024.
7. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Palacio Municipal, Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95690, Juan Rodríguez Clara, Ver.

Tel. (283) 877 0864



2022 - 2025



PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta. En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. El ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta. primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el acta de sesión anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - Presentación, de la propuesta, discusión y en su caso la aprobación para los costos en los eventos artísticos de la expo feria ganadera, agrícola, industrial y artesanal de Juan Rodríguez Clara, Veracruz 2024.; El C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, manifiesta ante el H. Cabildo que, con fundamento en lo señalado en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral 35 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, a fin de mantener vivas las costumbres y tradiciones de la ciudadanía en temas culturales en una forma divertida y variada, y con el objetivo de incrementar el comercio local, se considera necesario aprobar los precios para los eventos artísticos y culturales que se llevarán a cabo en la expo feria 2024, basados en los resultados de la preventas y ventas de la expo feria 2023, con la finalidad que estos sean accesibles para el público en general, motivo por el cual lo expongo ante ustedes para que sea considerado dicho precio, que de ser aprobado quedaría de la siguiente manera:

REGIDURÍA PRIMERA
2022 - 2025

REGIDURÍA CUARTA
2022 - 2025

REGIDURÍA SEGUNDA
2022 - 2025

REGIDURÍA QUINTA
2022 - 2025

INDICATURA
2022 - 2025

PRESIDENCIA
2022 - 2025

SECRETARIA
2022 - 2025



| PRECIOS BOLETOS EXPO FERIA 2024 | | |
|---------------------------------|----------|----------|
| EVENTO | PREVENTA | TAQUILLA |
| SUPER BANDA SBT TINILLOS | \$150.00 | \$200.00 |
| JORGE MEDINA Y NELSON KANSELA | \$200.00 | \$250.00 |

Una vez analizado y discutido el punto que nos ocupa, el C. Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que someta el mismo a votación.

Por lo cual, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete el mismo a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA A LA TESORERIA MUNICIPAL EL COBRO DE LOS BOLETOS EN LOS EVENTOS ARTISTICOS DE LA EXPO FERIA 2024, DETERMINÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

| PRECIOS BOLETOS EXPO FERIA 2024 | | |
|---------------------------------|----------|----------|
| EVENTO | PREVENTA | TAQUILLA |
| SUPER BANDA SBT TINILLOS | \$150.00 | \$200.00 |
| JORGE MEDINA Y NELSON KANSELA | \$200.00 | \$250.00 |

Tomado el acuerdo anterior, se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. – Presentación de la propuesta, discusión y en su caso la aprobación para la condonación de boletos para la corte real e invitados





especiales de la expo feria ganadera, industrial y artesanal de Juan Rodríguez Clara, Veracruz 2024.; El C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, manifiesta ante el H. Cabildo que, con fundamento en lo señalado en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral 35 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, basados en los resultados de las bajas ventas obtenidas en la expo feria 2023 en los eventos artísticos y a fin lograr una estrategia de promoción mas efectiva para atraer más público y que se llegue a una población objetivo mucho mayor, se propone condonar a la corte real y los invitados especiales los boletos, buscando con ello tener una mayor audiencia en los eventos, así mismo estos nos permitan obtener el beneficio de publicitar acciones promocionales con sus allegados y en sus redes sociales buscando lograr un mejor posicionamiento en la promoción de la Expo feria 2024, motivo por el cual lo expongo ante ustedes para que sea considerada dicha condonación, que de ser aprobada quedaría de la siguiente manera:

LISTA DE PROPUESTA DE BOLETOS A CORTE REAL EN EL RODEO-BAILE

| CORTE REAL | NUMERO DE BOLETOS |
|--------------------------|-------------------|
| REYNA DE LA EXPO FERIA | 10 |
| REY DE LA ALEGRIA | 10 |
| REINA INFANTIL | 10 |
| REY INFANTIL | 10 |
| REINA DE LA TERCERA EDAD | 10 |
| REY DE LA TERCERA EDAD | 10 |
| COMITÉ ORGANIZADOR | 10 |

LISTA DE PROPUESTA DE BOLETOS A INVITADOS ESPECIALES EN EL RODEO - BAILE

| INVITADOS ESPECIALES | NUMERO DE BOLETOS |
|----------------------|-------------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | 20 |
| SINDICA UNICA | 5 |
| REGIDOR PRIMERO | 5 |
| REGIDORA SEGUNDA | 5 |
| REGIDOR TERCERO | 5 |
| REGIDORA CUARTA | 5 |
| REGIDORA QUINTA | 5 |
| ASOCIACION GANADERA | 20 |

LISTA DE PROPUESTA DE BOLETOS A CORTE REAL BAILE JORGE MEDINA Y NELSON KANSELA

| CORTE REAL | NUMERO DE BOLETOS |
|--------------------------|-------------------|
| REYNA DE LA EXPO FERIA | 15 |
| REY DE LA ALEGRIA | 10 |
| REINA INFANTIL | 10 |
| REY INFANTIL | 10 |
| REINA DE LA TERCERA EDAD | 10 |
| REY DE LA TERCERA EDAD | 10 |
| COMITÉ ORGANIZADOR | 10 |

LISTA DE PROPUESTA DE BOLETOS A INVITADOS ESPECIALES BAILE JORGE MEDINA Y NELSON KANSELA

| INVITADOS ESPECIALES | NUMERO DE BOLETOS |
|----------------------|-------------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | 60 |
| SINDICA UNICA | 20 |
| REGIDOR PRIMERO | 10 |
| REGIDORA SEGUNDA | 10 |
| REGIDOR TERCERO | 10 |
| REGIDORA CUARTA | 10 |
| REGIDORA QUINTA | 10 |
| ASOCIACION GANADERA | 20 |

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA A LA REGIDURIA SEGUNDA, QUIEN TIENE LA COMISION DE EVENTOS, LA CONDONACION DE LOS BOLETOS EN LOS EVENTOS ARTISTICOS DE LA EXPO FERIA 2024, DETERMINÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

Palacio Municipal, Maurillo Cortés No. 101 Col. Centro
C.P. 95690, Juan Rodríguez Clara, Ver.

Tel. (283) 877 0864





| LISTA DE PROPUESTA DE BOLETOS A CORTE REAL EN EL RODEO-BAILE | |
|--|-------------------|
| CORTE REAL | NUMERO DE BOLETOS |
| REYNA DE LA EXPO FERIA | 10 |
| REY DE LA ALEGRIA | 10 |
| REINA INFANTIL | 10 |
| REY INFANTIL | 10 |
| REINA DE LA TERCERA EDAD | 10 |
| REY DE LA TERCERA EDAD | 10 |
| COMITÉ ORGANIZADOR | 10 |

| LISTA DE PROPUESTA DE BOLETOS A INVITADOS ESPECIALES EN EL RODEO - BAILE | |
|--|-------------------|
| INVITADOS ESPECIALES | NUMERO DE BOLETOS |
| PRESIDENTE MUNICIPAL | 20 |
| SINDICA UNICA | 5 |
| REGIDOR PRIMERO | 5 |
| REGIDORA SEGUNDA | 5 |
| REGIDOR TERCERO | 5 |
| REGIDORA CUARTA | 5 |
| REGIDORA QUINTA | 5 |
| ASOCIACION GANADERA | 20 |

| LISTA DE PROPUESTA DE BOLETOS A CORTE REAL BAILE JORGE MEDINA Y NELSON KANSELA | |
|--|-------------------|
| CORTE REAL | NUMERO DE BOLETOS |
| REYNA DE LA EXPO FERIA | 15 |
| REY DE LA ALEGRIA | 10 |
| REINA INFANTIL | 10 |
| REY INFANTIL | 10 |
| REINA DE LA TERCERA EDAD | 10 |
| REY DE LA TERCERA EDAD | 10 |
| COMITÉ ORGANIZADOR | 10 |

| LISTA DE PROPUESTA DE BOLETOS A INVITADOS ESPECIALES BAILE JORGE MEDINA Y NELSON KANSELA | |
|--|-------------------|
| INVITADOS ESPECIALES | NUMERO DE BOLETOS |
| PRESIDENTE MUNICIPAL | 60 |
| SINDICA UNICA | 20 |
| REGIDOR PRIMERO | 10 |
| REGIDORA SEGUNDA | 10 |
| REGIDOR TERCERO | 10 |
| REGIDORA CUARTA | 10 |
| REGIDORA QUINTA | 10 |
| ASOCIACION GANADERA | 20 |

Tomado el acuerdo anterior, se procede al desahogo del punto número seis del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS. – Presentación, de la propuesta, discusión y en su caso la aprobación para la condonación del servicio de sanitarios móviles en la expo feria ganadera, agrícola, industrial y artesanal de Juan Rodríguez Clara, Veracruz 2024. El C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, manifiesta que, con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numeral 71 fracción I de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, a fin de generar una acción que permita un mejor servicio básico que busque contribuir a la sostenibilidad económica, social y cultural del municipio a partir del fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural y artístico en los eventos a realizarse en la expo feria 2024, se propone la contratación de los servicios sanitarios móviles, con la precisión que, serian gratuitos para el público en general.

Una vez analizado y discutido el punto que nos ocupa, el C. Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que someta el mismo a votación.

Por lo cual, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después,



quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA CONTRATACION DE LOS SANITARIOS MOVILES EN LOS EVENTOS ARTISTICOS A REALIZARSE EN LA EXPO FERIA 2024, CON LA PRECISION QUE, EL SERVICIO DE ESTOS SERÁ DADO DE MANERA GRATUTITA PARA EL PUBLICO EN GENERAL.

No habiendo otro punto que discutir, se procede a la clausura de la presente sesión:

PUNTO NÚMERO SIETE. - CLAUSURA, El Ciudadano **Eric Rodríguez Bárcenas**, presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **14:50 Hrs.** del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

INTEGRANTES DE H. CABILDO

REGIDURÍA CUARTA
2022 - 2025

SECRETARIA
2022 - 2025

E. D. O.

C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA TERCEPA
2022 - 2025

REGIDURÍA ÚNICA
2022 - 2025

C. LIC. JUDITH MONTERO CALIZ
SÍNDICA ÚNICA

REGIDURÍA PRIMERA
2022 - 2025

C. MVZ. CESAR SANCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO

REGIDURÍA SEGUNDA
2022 - 2025

REGIDURÍA ÚNICA
2022 - 2025




C. SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDORA SEGUNDA
 REGIDURIA SEGUNDA
 2022 - 2025


C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO
 REGIDURIA TERCERA
 2022 - 2025


C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDORA CUARTA
 REGIDURIA CUARTA
 2022 - 2025


C. ING. YAREETH UC ALCALA
REGIDORA QUINTA
 REGIDURIA QUINTA
 2022 - 2025


C. PROF. IRINEO MAULEÓN ELVIRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARIA
 2022 - 2025


C. PROF. IRINEO MAULEÓN ELVIRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARIA
 2022 - 2025


PRESIDENCIA
 2022 - 2025


SINDICATURA
 2022 - 2025

La presente hoja forma parte integral del Acta de Sesión Extraordinaria para la Presentación, de la propuesta, discusión y en su caso la aprobación para los costos en los eventos artísticos de la expo feria ganadera, agrícola, industrial y artesanal de Juan Rodríguez Clara, Veracruz 2024., celebrada el día 01 de abril de 2024.